

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA Compañía

ALSINA S.A.

De conformidad a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisario de la compañía Alsina S.A. , expongo ante ustedes el siguiente Informe de las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico de 1999

Examinado el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que ha sido realizado de conformidad con normas de Auditoría generalmente aceptadas y verificadas con el cumplimiento de las normas legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas, y otros procedimientos que determinan la certeza de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativos.

ACTIVO CORRIENTE

En lo que tiene que ver con las cuentas del activo corriente las cuentas que tenemos por cobrar se debe a nuestro cliente por facturas emitidas a fines de diciembre y que aparecen pendientes de pago a fin del ejercicio, el otro rubro mayoritario es valores por cobrar a los accionistas de la compañía

ACTIVO DIFERIDO

Este se ha visto incrementado pero se debe exclusivamente por efecto de la corrección monetaria al cierre del ejercicio

PASIVO

TENEMOS UNA DEUDA POR ANTICIPOS DE NUESTRO CLIENTE QUE ESPERAMOS CANCELARLA CON LA PRESENTACIÓN DE PLANILLAS DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2.000.

24 OCT. 2000



PATRIMONIO

El incremento del Patrimonio se debe exclusivamente a los ajustes por corrección monetaria

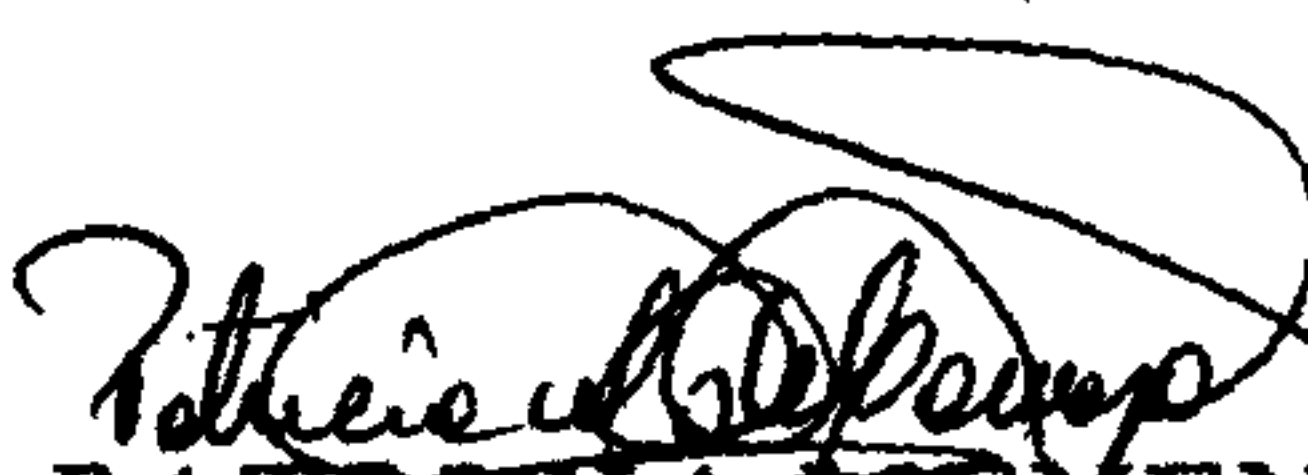
En este año 1.999, hubo de realizar un corte al 30 de abril para establecer a esa fecha un ejercicio impositivo que abarcaba el período de enero a abril y otro de mayo a diciembre, es decir que coexistieron dos ejercicios económico en un mismo período, esto según la Ley 24 publicada en el registro oficial 181 del 30 de abril de 1.999

Se ha cumplido con todas las normas legales y estatutarias, habiendo para ello realizado un examen de auditoría generalmente aceptado, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus soportes, si se han encontrado exposiciones erróneas pero no de carácter significativo, pero las mismas han sido corregidas oportunamente.

De igual manera se ha procedido a revisar los libros sociales, los mismos que se encuentran debidamente foliados, sus espacios en blancos anulados.

Así mismo contablemente se han estado emitiendo Balances de Situación mensuales, los mismos que están a disposición de los señores socios en cualquier momento para su observación y análisis.

Atentamente,


PATRICIA MENÉNDEZ V.
COMISARIO

24 OCT. 2000

